

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Jefatural

Nº00089/2014-INIA

La Molina, **12 MAR. 2014**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00190-2012-INIA, de fecha 26 de octubre de 2012, se nombra a la abogada Beatriz Roxana Robles Cahuas, como Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

Que, el cargo de Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria, se encuentra considerado como "cargo de confianza" a que se refiere los artículos 43° y 44° del Decreto Supremo N° 003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal de este Instituto, por mandato del Decreto Legislativo N° 997 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura;

Que, la Jefatura Institucional ha decidido aceptar la renuncia irrevocable de la abogada Beatriz Roxana Robles Cahuas, como Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria –INIA;

De conformidad con el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

Con el visto del Director General de la Oficina General de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la renuncia como Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica del INIA, a la abogada Beatriz Roxana Robles Cahuas dándole las gracias por los importantes servicios prestados a la Institución.

Artículo Segundo.- Designar a partir del día siguiente de publicada la presente Resolución a la abogada Liz Judith Cortez Gutiérrez como Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese

